

Se Están Realizando Gestiones Encaminadas a la Solución del Problema Universitario

El Ejecutivo Aplazará Las Sanciones a los Estudiantes en Huelga

Una comisión del profesorado visitó ayer al Ministro de Educación para solicitar el aplazamiento de esas sanciones

En la mañana de ayer se reunieron en la Universidad los profesores del plantel convocados por el Rector, Doctor Méndez Pereira, a fin de estudiar el problema planteado con la actitud de los estudiantes que se niegan a concurrir a las clases por las causas que conocen nuestros lectores.

La asistencia de profesores fue muy numerosa hallándose presentes casi todos los de las distintas Facultades de la Universidad. Abierta la sesión por el Rector, éste comenzó por manifestar que la convocatoria, obedecía a solicitud que le habían formulado varios profesores, con el propósito de hallar una fórmula que permitiera la solución del conflicto. Después de un breve cambio de impresiones se acordó aprobar con algunos modificaciones una proposición presentada por el Dr. Publio A. Vázquez, catedrático de Derecho Internacional y Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, cuya parte pertinente dice así: "10.—Nombrar una comisión de profesores para que se entreviste con las autoridades educativas y con los estudiantes con miras a obtener una solución razonable de la presente crisis. 20.—Pedir al Poder Ejecutivo, como medio de serenar los ánimos, que aplaze toda sanción contra los estudiantes declarados en huelga".

Aprobada la anterior proposición se procedió inmediatamente a designar los miembros que habrían de integrar la comisión acordada, resultando elegidos los profesores, Ingeniero Víctor N. Julián, Dr. J. D. Moscate, Dr. Alejandro Tapia, Profesor Raúl de Roux y señora Otilia de Tejera.

Terminada la sesión del claustro universitario, los miembros de la comisión nombrada, se dirigieron al Ministerio de Educación con el fin de entrevistarse con el señor Ministro, Licdo. Víctor Florencio Goytia, a quien expusieron el objeto y fines de la reunión que se había celebrado en la Universidad.

como el acuerdo de solicitar al Poder Ejecutivo un aplazamiento de las sanciones anunciadas contra los estudiantes involucrados, que se han empleado durante los últimos días.

En la entrevista celebrada con el Ministro de Educación, éste, según hemos sido informados, prometió a los miembros de la comisión que le visitaron, que el Ejecutivo aplazaría la aplicación de sanciones a los universitarios que se han declarado en huelga, con el fin de ver si estos reconsideran su actitud y deciden reanudar las labores académicas.

La comisión se entrevistará ahora con los estudiantes, con el fin de comunicarle la decisión del Gobierno, y tratar de llegar a una solución del problema planteado.

La comisión se entrevistó con los estudiantes a las seis de la tarde con el fin de comunicar a éstos la decisión del Gobierno y tratar de llegar a alguna solución del problema planteado. El cruce de ideas siguió por largas horas y a las ocho todavía continuaba éste. En nuestra edición de mañana esperamos informar los resultados.

Llamado de los Profesores del Instituto Nacional

El cuerpo de profesores del Instituto Nacional ha hecho un llamado a los padres de los estudiantes de ese plantel con el fin de que ofrezcan a éste su mayor cooperación para que continúe la buena marcha del mismo. La resolución respectiva está firmada por todo el cuerpo

de profesores y nosotros la publicamos a continuación con las principales firmas, a tenor de la del Rector, Vice-Rector y Secretario de la Institución. He aquí dicha resolución:

EL CONSEJO DE PROFESORES DEL INSTITUTO NACIONAL

CONSIDERANDO:

que en la mañana de hoy han circulado unas hojas volantes en que se anuncia la participación de los institutores en la huelga universitaria; que la determinación de cesantía transformada en la orientación educativa que el profesorado está realizando actualmente; y que por tratarse de alumnos pupilos esta determinación no deben tomarse sin el consentimiento previo de sus padres o acudientes,

RESUELVE:

Recomendar a los padres o acudientes la más detenida consideración sobre el problema que se ha suscitado, a fin de que puedan ofrecer al Colegio su mayor cooperación en la solución adecuada del mismo;

Invitar a los padres y acudientes de los alumnos a una reunión que tendrá lugar mañana domingo a las 9.30 a.m. en el Aula Máxima del Instituto Nacional, a la cual asistirán también los Profesores del Colegio.

Dado en Panamá a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos cuarenta y tres.

C. Arrocha Graell,
Rector.

Carlos M. Gallardo,
Vice-Rector.

Carmen Márquez.